

dida que éstos se vayan expidiendo, autorizándose entretanto este contrato con las estampillas de simple documento.

México, 14 de agosto de 1908.—*O. Molina*.—Pp. Ed. Hartmann, A. L. Negrete, *A. L. Negrete*.—*Salvador M. Cancino*.

Es copia. México, 7 de septiembre de 1908.—*A. Aldasoro*.

14 de agosto de 1908.

Patente 8,285.—*Frederick Walton*.—Mejoras en el mecanismo para la suspensión de vehículos.

14 de agosto de 1908.

Patente 8,286.—*John A. Burns*.—Hornillo para cocina.

14 de agosto de 1908.

Patente 8,287.—*Lloyd S. Atkinson*.—Ciertos cierres de cambiavía de ferrocarriles.

14 de agosto de 1908.

Patente 8,288.—*Gilbert H. Davidson*.—Mejoras en concentradores de minerales.

14 de agosto de 1908.

Patente 8,289.—*Gilbert H. David-*

son.—Ciertas mejoras en aparatos elevadores de mineral.

14 de agosto de 1908.

Expediente 8,901.—*El Buen Tono, S. A.*—Marca «Reina Victoria,» cigarros.

15 de agosto de 1908.

Patente 8,290.—*Richard Blunk*.—Mejoras en pinzas de forci-presura y similares para la hemostasis.

17 de agosto de 1908.

Expediente 8,909.—*A. Dangaud y Cia., Sucs.*—Marca «A. Dangaud y Cia., Sucr.,» envases para licores, vinos, etc., etc.

17 de agosto de 1908.

Expediente 8,928.—*Francisco García y José Gorbeña*.—Nombre comercial «Los Piripitipis,» música.

18 de agosto de 1908.

Patente 8,291.—*Francisco Louvrier*.—Horno eléctrico para beneficio de minerales.

18 de agosto de 1908.

Patente 8,292.—*Walter Frederick*

Ring.—Mejoras en la manera de fabricar yunques.

18 de agosto de 1908.

Patente 8,293.—*William B. Potter*.—Procedimiento para obtener cobre metálico de alto grado.

18 de agosto de 1908.

Expediente 8,910.—*El Buen Tono, S. A.*—Aviso comercial para anunciar cigarros.

18 de agosto de 1908.

Expediente 8,911.—*El Buen Tono, S. A.*—Aviso comercial para anunciar cigarros.

18 de agosto de 1908.

Expediente 8,912.—*Portoul Bec y Cia.*—Marca «Moctezuma I,» telas y toda clase de artículos de lencería.

18 de agosto de 1908.

Expediente 8,913.—*Emigdio Chávez*.—Marca para artículos de ferreteria.

18 de agosto de 1908.

Expediente 8,914.—*Eberstadt & Brandseph*.—Marca «Wanderer,»

bicicletas, motociclos y sus accesorios.

18 de agosto de 1908.

Expediente 8,915.—*Eberstadt & Brandseph*.—Marca «Pelikan,» cintas para máquinas de escribir, papel carbón, etc., etc.

18 de agosto de 1908.

Expediente 8,916.—*Eberstadt & Brandseph*.—Marca «Pilsner Urquell,» cerveza.

18 de agosto de 1908.

Expediente 8,917.—*Cevecería Central, S. A.*—Marca «Pilsner,» cerveza.

18 de agosto de 1908.

Expediente 8,918.—*Arrache y Córdoba*.—Marca para pan.

18 de agosto de 1908.

Expediente 8,921.—*El Buen Tono, S. A.*—Marca «Rodolfo Gaona,» cigarros.

18 de agosto de 1908.

Expediente 8,922.—*El Buen Tono, S. A.*—Marca «La Reina,» cigarros.

18 de agosto de 1908.

Expediente 8,923.—El Buen Tono, S. A.—Marca «Victoria,» cigarrros.

18 de agosto de 1908.

Expediente 8,925.—Isaac F. Alcalde.—Marca «Los Leones,» bebidas gaseosas.

18 de agosto de 1908.

Expediente 8,926.—A. A. Vda. de León.—Marca para medicinas.

19 de agosto de 1908.

Patente 8,294.—Librado Terreros y Erasmo Terreros.—Vaso-registro para leche.

19 de agosto de 1908.

Patente 8,295.—Benjamín B. Lacy.—Mejoras en faroles con lámparas de arco para locomotivas.

19 de agosto de 1908.

Patente 8,296.—José Dolores Novelo.—Llantas de cuero para vehículos.

19 de agosto de 1908.

Patente 8,297.—Jacob Waechter-

Gerber.—Aparato para absorber el polvo.

19 de agosto de 1908.

Expediente 8,929.—José Ramón Villarreal.—Marca para vinos y licores.

20 de agosto de 1908.

Patente 8,298.—Henry Azor Wentworth.—Mejoras en métodos para separar eléctricamente los componentes de un material sólido molido.

20 de agosto de 1908.

Patente 8,299.—Henry Azor Wentworth.—Mejoras en separadores eléctricos.

20 de agosto de 1908.

Expediente 8,919.—The Chattanooga Medicine Company.—Marca «Thedford's Black Draught,» ó «Poción Negra de Phedford,» ó su equivalente en otro idioma; medicinas.

20 de agosto de 1908.

Expediente 8,920.—The Chattanooga Medicine Company.—Marca «Vino de Cardui de McElree,» ó «McElree's Wine of Cardui,» ó su equivalente en otro idioma; medicinas

20 de agosto de 1908.

Expediente 8,924.—Grothe & Carter.—Marca «Komata Liners,» revestimientos de molinos tubulares ó de balas.

20 de agosto de 1908.

Expediente 8,927.—La Société Anonyme de Niel-on-Rupell (ancienne fabrique de Ciment Portland Jeseon & Co.)—Marca «Portland Cement Niel-on-Rupell,» cemento Portland y substancias análogas.

20 de agosto de 1908.

Expediente 8,930.—Agustín del Alizal.—Marca «Aceite V.,» aceite y medicinas.

21 de agosto de 1908.

Patente 8,300.—William H. Kipp.—Aparato para calentar agua por medio de los rayos solares.

21 de agosto de 1908.

Patente 8,301.—Felipe Gutiérrez.—Cambia-vías eléctrico.

21 de agosto de 1908.

Expediente 8,931.—Federico Vogel.—Marca «Las Dos Américas,» hielo, refrigeradores y artículos relativos.

21 de agosto de 1908.

Expediente 8,932.—Mariano L. Arcos.—Marca «El Fénix,» café.

22 de agosto de 1908.

Patente 8,302.—George Joseph Weyh.—Mejoras en aparatos para desenganchar caballos de un vehículo.

22 de agosto de 1908.

Patente 8,303.—William Douglass Lowry.—Ruedas de hierro fundido para carros.

22 de agosto de 1908.

Patente 8,304.—Julio Fenelón.—Mejoras en máquinas para la fabricación de velas.

22 de agosto de 1908.

Expediente 8,934.—J. Rojo y Cia. Marca «Chocolate Postal.»

22 de agosto de 1908.

Expediente 8,935.—Manuel Moral, S. en C.—Marca «El Progreso,» cerillas.

22 de agosto de 1908.

Expediente 8,936.—Mendizábal y Cia.—Marca «La Central,» cerillas.

22 de agosto de 1908.

Expediente 8,937.—Emilio Valls.—Marca «La Estrella,» lámparas de gas acetileno.

22 de agosto de 1908.

Expediente 8,938.—Emilio Valls.—Marca «La Estrella,» lámparas de gas acetileno.

22 de agosto de 1908.

Expediente 8,939.—Francisco E. Toquero.—Marca «Tabletas Laxantes de Frutas,» medicinas y drogas.

22 de agosto de 1908.

Expediente 8,940.—La Compañía Industrial de Zamora.—Marca «Jabón del Chango.»

22 de agosto de 1908.

Expediente 8,941.—Domingo Garza.—Marca «Cognac Fin Supérieur,» cognacs.

22 de agosto de 1908.

Expediente 8,943.—Antonio R. Ruiz y hermanos.—Marca «Moscatel,» vino.

24 de agosto de 1908.

Patente 8,305.—J. M. A. Fregoso.—Mejoras en alambiques.

24 de agosto de 1908.

Expediente 8,933.—American Apothe-carics Company.—Marca «Salvital,» medicinas y medicinas de veterinaria.

25 de agosto de 1908.

Expediente 8,944.—Oscar E. Festersen.—Marca Alguitol,» pinturas y demás del ramo.

25 de agosto de 1908.

Expediente 8,945.—James Pyle & Lons.—Marca «Lopade,» preparación para limpiar.

25 de agosto de 1908.

Expediente 8,947.—Hibbard, Spencer, Bartlett & Co.—Marca para ferretería, cuchillería, mercería, muebles, etc., etc.

22 de agosto de 1908.

Expediente 8,948.—Hibbard, Spencer, Bartlett & Co.—Marca para ferretería, cuchillería, muebles, etc., etc.

25 de agosto de 1908.

Expediente 8,949.—Compañía Industrial Manufacturera, S. A.—Marca «Madapolam Fort H.,» telas blancas de algodón y calicots.

25 de agosto de 1908.

Expediente 8,955.—F. Vega Albela.—Nombre comercial «Tlapalería La Universal,» tlapalería, ferretería y demás del ramo.

SECCIÓN 5ª.

Estampillas por valor de veinte pesos (\$ 20), debidamente canceladas:

CONTRATO celebrado entre el C. Lic. Olegario Molina, secretario de Estado y del despacho de Fomento, en representación del Ejecutivo de la Unión, y el C. Lic. Emilio Pardo, en la del señor Eugenio J. Cañas, para el aprovechamiento, como riego y fuerza motriz, de las aguas del río Higuierón, del Estado de Morelos.

Art. 1º Se autoriza al Sr. Eugenio J. Cañas para que, por sí ó por medio de la Compañía mexicana que al efecto organice conforme á las leyes de la república, y sin perjuicio de tercero que mejor derecho tenga, pueda ejecutar las obras hidráulicas necesarias para utilizar, como riego, hasta la cantidad de tres mil litros de agua por segundo, como máximo, y como fuerza motriz hasta la de ocho mil litros también por segundo y como máximo, del río Higuierón, sito en el Distrito de Juárez, del Estado de Morelos, en el trayecto comprendido entre Tlaquiltenango y la confluencia del expresado río con el Amacusac, en el concepto de que esta concesión queda subordinada á las otorgadas con anterioridad por la secretaría de Fomento, sobre aprovechamiento de las aguas del río Higuierón.

Art. 2º Para la transmisión de la energía eléctrica, el concesionario queda autorizado para establecer vías aéreas por medio de postes de siete metros de altura, por lo menos, y alambres con envoltura ó sin ella, ó bien vías subterráneas por medio de alambres y tubos instalados de la manera más apropiada.

Art. 3º Los reconocimientos del terreno para la localización de las obras hidráulicas los comenzará el concesionario dentro de seis meses, contados desde la fecha de la promulgación de este contrato, y dentro del plazo de doce meses, contados desde la misma fecha, presentará á la secretaría de Fomento, con su memoria descriptiva, los planos y perfiles relativos á dichas obras, por triplicado y á escala métrica decimal apropiada, solicitando la aprobación.

Un ejemplar de los planos se devolverá al concesionario con la nota de haber sido ó no aprobados, y los otros ejemplares quedarán en los archivos de la secretaría.

Art. 4º Dentro del plazo improrrogable de veinticuatro meses, contados desde la fecha de la promulgación del presente contrato, el concesionario dará principio á la construcción de las obras, las que deberán quedar terminadas, á más tardar, dentro de los siete años, contados desde la misma fecha.

Art. 5º Una vez concluidas las obras hidráulicas y eléctricas aprobadas por la secretaría de Fomento, y hecha por ésta la declaración correspondiente, se expedirá al conce-